



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26963

23/01/2018

71328

AUTOR/A: CANDÓN ADÁN, Alfonso (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social puede consultarse en el siguiente enlace de Internet:

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/reg/welcome.htm>

De los datos anuales (tabla REG-3) de dicha estadística se extrae que en el año 2016 el número de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en la provincia de Cádiz fue 73, afectando a 569 trabajadores.

Madrid, 04 de abril de 2018